

DEPÓSITO LEGAL ZU2020000153
*Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa*
ISSN 0041-8811
E-ISSN 2665-0428

Revista de la Universidad del Zulia

**Fundada en 1947
por el Dr. Jesús Enrique Lossada**



Ciencias

Sociales

y Arte

Año 13 N° 38
Septiembre - Diciembre 2022
Tercera Época
Maracaibo-Venezuela

La globalización y sus efectos en la armonización de la información financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas

Afonso Vagarecha Cabiço Muibo*

Germán Martínez Prats **

Casandra Ángeles Guzmán ***

RESUMEN

Las pequeñas y medianas empresas representan una parte preponderante de las economías desarrolladas y en desarrollo. Como consecuencia de la globalización y su importancia para las economías, la necesidad de armonizar y estandarizar la información financiera es fundamental para este segmento empresarial. La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (incluidas las Normas Internacionales de Contabilidad) permitirá que los estados financieros elaborados por las pequeñas y medianas empresas sean comparables en distintos países del mundo. El objetivo principal del artículo es analizar el efecto de la globalización en la armonización de la información financiera de las pequeñas y medianas empresas, a través de una revisión documental para comprobar las recientes soluciones internacionales para la consecución de su actividad. El artículo se desarrolla desde un enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo. Para la recolección de información se destacan bases de datos como: EBSCO, Elsevier, Emerald, Scopus, Google Scholar y Science Direct. El estudio muestra que la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se observa en una gran cantidad de países en el mundo; aunque muchos otros aún no las utilizan, se espera que puedan implementarlas en un futuro cercano.

PALABRAS CLAVE: Globalización; armonización; información financiera; normas de contabilidad; estandarización.

*Estudiante de Doctorado en Estudios Económico Administrativos. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0330-0215>. E-mail: amuibo@gmail.com

**Profesor Investigador. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6371-448X>. E-mail: germanmtzprats@hotmail.com

***Estudiante de Doctorado en Estudios Económico Administrativos. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2902-6285>. E-mail: casandraangeles946@gmail.com

Recibido: 06/06/2022

Aceptado: 29/07/2022

Globalization and its Effects on the Harmonization of Financial Information for Small and Medium Enterprises

ABSTRACT

Small and medium-sized enterprises represent a preponderant part of developed and developing economies. As a consequence of globalization and its importance for economies, the need to harmonize and standardize financial information is essential for this business segment. The adoption of International Financial Reporting Standards (including International Accounting Standards) will allow the financial statements prepared by small and medium-sized enterprises to be comparable in different countries of the world. The main objective of the article is to analyze the effect of globalization on the harmonization of the financial information of small and medium-sized enterprises, through a documentary review to check the recent international solutions for the achievement of their activity. The article is developed from a qualitative approach, with a descriptive scope. For the collection of information, databases such as EBSCO, Elsevier, Emerald, Scopus, Google Scholar and Science Direct stand out. The study shows that the implementation of the International Financial Reporting Standards is observed in many countries in the world, although many others still do not use them, it is expected that they will be able to implement them in the near future.

KEYWORDS: Globalization; harmonization; financial information; accounting standards; standardization.

Introducción

Durante las últimas décadas se han observado diversas alteraciones a escala global en los mercados. El fenómeno de la globalización aparece presente en casi todos los elementos relacionados con la vida social y se está propagando a gran velocidad. Se nota la armonización y estandarización en diferentes campos de la sociedad. En la actualidad, se han realizado varios estudios relacionados con la armonización de normas contables. Sin embargo, poco antes se ha puesto mayor énfasis en la evolución de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), algunos ámbitos de sus actividades no están reguladas de manera adecuada y sistemática (uno de este campo es la exhibición de reportes financieros). De acuerdo con Mamić Sačer et al., (2009) diferentes países han regulado este campo de manera distinta y, el mayor obstáculo es la existencia de varios sistemas contables en diferentes países, que deben armonizarse.

La cuestión de si las normas contables deberían aplicarse por igual a las empresas grandes y pequeñas ha sido objeto de mucho debate y preocupación por parte de los órganos contables de muchos países (Maingot y Zeghal, 2006) y, se hizo conocida como la discusión de las normas de contabilidad comúnmente aceptadas *Big GAAP* y *Little GAAP* (Inoue, 2016). Mamić Sačer et al. (2009) señalan que existen normativos nacionales de contabilidad independientes para las pequeñas empresas en determinados países, mientras que en grande parte de los países se aplican las mismas reglamentaciones a las PyMEs y empresas de mayor porte que cotizan en bolsa. No hace falta decir que la existencia de diferentes soluciones contables creará dificultades en el intercambio internacional de información empresarial.

Por esta razón, la armonización de la información financiera para las PyMEs ha señalado un lugar notorio en la lista de preferencia, con el objetivo de producir modelos universales e internacionales de información financiera adecuados a las exigencias de las PyMEs. Según Strouhal (2012) uno de los principales argumentos para extender la implementación de las NIIF a las cuentas de las PyMEs es que el estándar global de información financiera (si se aplica de forma coherente) mejorará la comparabilidad y la comprensibilidad internacionales, así como la transparencia y la rendición de cuentas de los estados financieros para su uso en la obtención de préstamos bancarios u otros inversores (Risnarningsih et al., 2018).

Las nuevas normas armonizadas deben satisfacer los requerimientos de información de los usuarios internos y, en particular, de los inversores y acreedores nacionales y extranjeros. Dado que las PyMEs desempeñan un papel importante en la mayoría de las economías, especialmente en las naciones en desarrollo (The World Bank, 2021), las normas armonizadas ajustadas serán de crucial importancia. Por otro lado, estas empresas participan cada vez más en el comercio internacional, la estandarización y armonización de la información financiera se considera un requisito previo para que sean reconocidas y, por lo tanto, las ayudará a unirse al proceso de globalización.

El objetivo principal del artículo es analizar el efecto de la globalización en la armonización de la información financiera de las PyMEs. Se ha aplicado un estudio de tipo documental, con un enfoque cualitativo y descriptivo. El artículo se organiza de la siguiente manera: revisión de la literatura, metodología, resultados y conclusiones.

1. Fundamentación Teórica

1.1. Globalización y PyMEs

En el mundo actual, es difícil alejarse del concepto de globalización. Es una definición vital y aplicable a las actividades económicas de las personas. Sin embargo, el fenómeno de la globalización ha llegado a una solución básica a los desafíos que enfrentan las PyMEs a nivel mundial (Aligaesha et al., 2019). La razón de la globalización y la liberalización comercial es promover el crecimiento económico en varios países, entre ellos México. De acuerdo con Cervantes et al. (2020) la globalización supone la creación de un mercado único transnacional guiado por los principios del libre comercio y potenciado por flujos dinámicos de intercambio de información, que ofrece la oportunidad a organizaciones e individuos de realizar prácticamente cualquier tipo de transacción económica, sin tener que subordinarse a fronteras nacionales y, a partir de lo anterior y de la avalancha de definiciones de globalización, si bien se puede garantizar la entrada de bienes y capitales, las manifestaciones del imperialismo son reveladoras (Ijeoma y Ike, 2019).

Con la eliminación de las barreras al comercio, la competencia se ha intensificado y presentado tanto oportunidades como desafíos para que las empresas nacionales innoven y mejoren su posición competitiva (Oladimeji et al., 2017). El proceso globalización impacta en todos los países y en todas las empresas comerciales, directa o indirectamente. Como parte de su estrategia de crecimiento, muchas pequeñas empresas se globalizan y se orientan cada vez más internacionalmente (Paul y Gupta, 2014). En muchos países del mundo, las PyMEs representan más del 90% del número total de empresas (en México las PyMEs representan más del 99% de todas las empresas), emplean entre 60% y el 70% de la población activa y participan en la creación del 50% del PIB mundial (Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, 2021), por lo tanto, las PyMEs son de importancia crucial para el desarrollo económico general de un país, ya que contribuyen significativamente a la creación del producto interno bruto total y contratan a una gran cantidad de personas.

Algunos estudios se han centrado principalmente en factores internos de la empresa: los antecedentes y las características del empresario o propietario-gerente, la naturaleza del negocio en sí y las estrategias adoptadas por la empresa. Otras investigaciones se enfocaron más en el

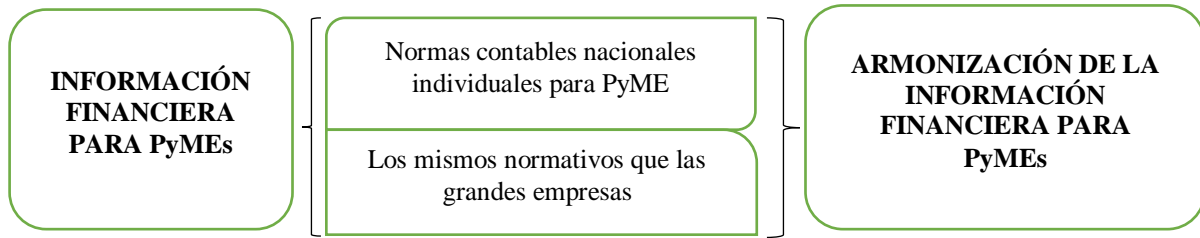
contexto organizativo y regulatorio del país en el que opera la PyME, lo que sugiere que las empresas con recursos y características empresariales similares podrían desempeñarse de manera muy diferente en entornos nacionales (Capelleras et al., 2008). Debido a su tamaño, las PyMEs pueden adaptarse más rápidamente a los cambios del mercado y a las nuevas situaciones, y pueden reorientar su negocio, si es necesario, conforme la demanda de los consumidores. Así, existe una mayor movilidad de las PyMEs en el mercado y una mayor flexibilidad en el contacto con los socios comerciales (Mamić Sačer et al., 2009). Estas características pueden generar desventajas y ventajas en el proceso de globalización.

1.2. Armonización y Estandarización de la Información Financiera para PyMEs

Una parte de la investigación predominante sobre normas contables se centra en los requerimientos de información de las empresas que cotizan en bolsa y los mercados de capital global. De hecho, las PyMEs desempeñan un rol fundamental en las economías de los países al crear nuevas oportunidades de empleo (Perera y Chand, 2015), aliviar los problemas de desempleo (Siam y Rahahleh, 2010), sostener el crecimiento económico (Beck y Demirguc-Kunt, 2006) y atraer fondos extranjeros (Al-Mahrouq, 2010). Las PyMEs tienen más limitaciones financieras en comparación con las grandes empresas debido a la insuficiencia de recursos financieros, especialmente en las naciones en desarrollo (Beck et al., 2008). Desde el enfoque de Kılıç y Uyar (2017) el acogimiento de un mezclado de normas de información financiera universalmente aceptadas mejoraría las oportunidades de financiación para las PyMEs.

Las NIC surgen para respaldarse al proceso de globalización y su desarrollo ha influido en los informes contables. Algunos países utilizan las NIC directamente como normas nacionales, mientras que otros países desarrollan sus obligaciones contables de tal manera que se ajustan a las NIC (Kazimoto, 2018), por otra parte, en la opinión de (Mamić Sačer et al., 2009) existen países que ocupan las normas internas de contabilidad independientes para las pequeñas empresas, mientras que en muchos otros países las PyMEs aplican de manera similar las normativas que rigen la contabilidad de las grandes empresas y las que cotizan en bolsa (Figura 1).

Figura 1: Armonización de la Información Financiera para PyMEs



Nota: Adaptado de Mamić Sačer et al. (2009).

La noción de regulaciones de información financiera a menudo se asemeja a las regulaciones contables. Según Choi y Meek (2008) los objetivos generales de la contabilidad en cada país se pueden discernir, en gran medida, de la legislación existente que trata sobre empresas privadas, mercados de valores, impuestos y asuntos de planificación económica nacional. En cambio, los objetivos claves de la información financiera reflejados en la legislación deben traducirse en requisitos específicos para la implementación práctica.

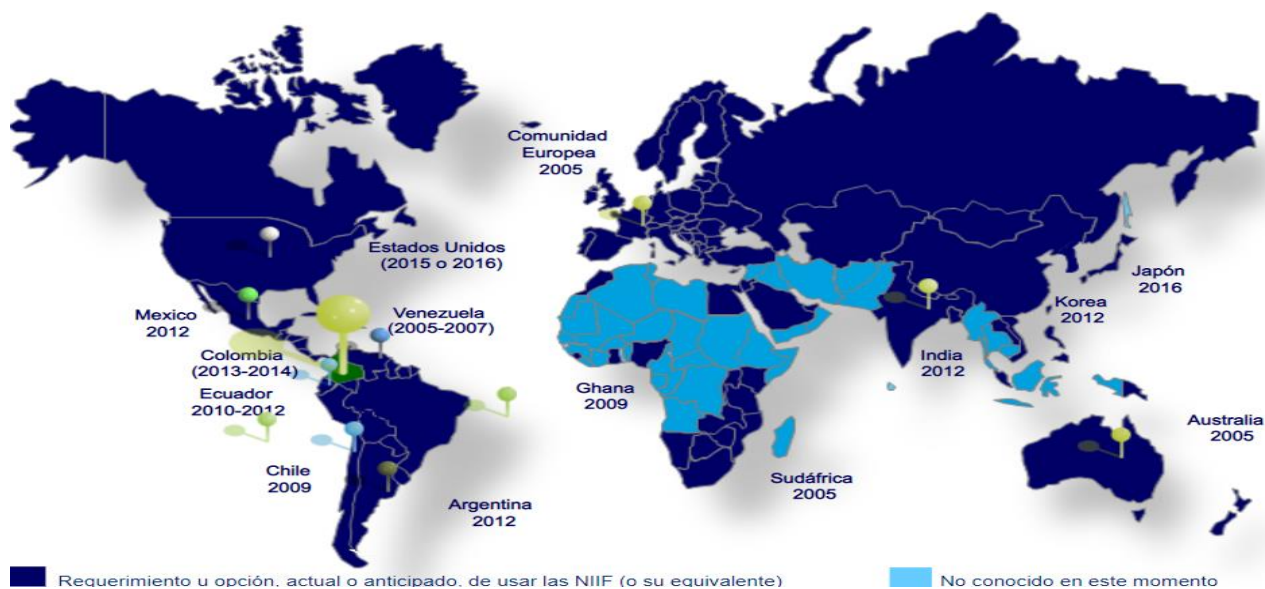
Existen varias investigaciones relacionadas con el tema que sugieren que un conjunto común unificado de normas no podrá responder a los requerimientos de información financiera de las empresas cotizadas y no cotizadas. Primeramente, los beneficiarios de los estados financieros de organismos públicos están más diversificados que las PyMEs (Bunea et al., 2012) ya que su estructura de propiedad es más difusa. El tipo de información que necesita una pequeña empresa también difiere del de una gran empresa (Stainbank, 2008). Además, las PyMEs tienen menos recursos y un acceso limitado o nulo a los mercados de capitales en comparación con las grandes entidades que cotizan en bolsa (Maseko y Manyani, 2011).

En 2003, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) comenzó a crear normas contables internacionales para las PyMEs a fin de satisfacer la demanda de un compuesto de normativos simple, de alta calidad, comprensible y aplicable que sea adecuado para las PyMEs a nivel mundial (Müllerová et al., 2010) y, en los años subsecuentes realizaron estudios con el objetivo de mejorar las respectivas normativas. Finalmente, en 2009 se emitieron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PyMEs como un nuevo conjunto de estándares para este tipo de empresas (Albu et al., 2011). Más adelante de la revisión integral

primordial de la norma, en 2013, el IASB emanó el Proyecto de Norma sobre las alteraciones manifestadas a la NIIF para las PyMEs, incorporadas algunas aclaraciones y guías de algunas aclaraciones y guías de apoyo (Perera y Chand, 2015). Luego, a fines de 2015, se publicó una versión revisada de la NIIF para las PyMEs incluyendo modificaciones adicionales y, además, el grueso número de los países del mundo ahora las implementan o están tratando de lograr una convergencia hacia la NIIF, como lo muestra la figura 2.

Kılıç y Uyar (2017) resaltan que la NIIF para las PyMEs consta de principios contables simplificados y condensados basados en el conjunto completo de las NIIF. Está destinado a ser aplicable a todas las instituciones y negocios que no tienen responsabilidad pública y publican estados financieros con finalidad general. La definición del IASB para las PyMEs no contiene ninguna medición cuantificada significativa. Por lo tanto, las jurisdicciones locales determinarán y harán cumplir criterios específicos, tales como mediciones cuantitativas, para establecer si una entidad utilizará la NIIF para las PyMEs o no. El IASB subraya que las NIIF para las PyMEs serán adecuadas para entidades que no tienen responsabilidad pública y constituyen casi el 95% de las entidades mundialmente (Tudor y Mutiu, 2008).

Figura 1 Aplicación de las NIIF en el Mundo



Nota: Imagen tomada de la página <http://www.deloitte.com>.

1.3. Beneficios y Limitaciones de la Armonización de la Información Financiera para las PyMEs

Las investigaciones previas al tema presentaron las ventajas percibidas de las NIIF para las PyMEs como una mejor comparabilidad, confiabilidad y transparencia de los estados financieros (Siam y Rahahleh, 2010; Uyar y Güngörmüş, 2013; Albu et al., 2013; Karamahmutoğlu et al., 2014), informes financieros efectivos (Karamahmutoğlu et al., 2014), aumento del acceso a fuentes financieras nacionales e internacionales (Uyar y Güngörmüş, 2013), mejora del entorno empresarial nacional (Albu et al., 2013), mayor eficiencia de las actividades transfronterizas y facilidad de calificación de las PyMEs por parte de las agencias de calificación crediticia (Uyar y Güngörmüş, 2013). Además, algunos investigadores también presentaron varias desventajas y desafíos de la implementación del proceso de acogimiento de las NIIF para las PyMEs, como la falta de personal capacitado (Uyar y Güngörmüş, 2013; Karamahmutoğlu et al., 2014), dificultad para comprender la naturaleza compleja y detallada de las normas contables (Bartůňková, 2012), falta de conocimiento (Balsari y Varan, 2014), proceso de adopción costoso (Perera y Chand, 2015), cargos derivados de la posible duplicación de los costos de presentación de informes y capacitación (Albu et al., 2013),

Sin embargo, pueden surgir ciertas limitaciones en la aplicación de la NIIF para las PyMEs, una de ellas es el criterio de clasificación de las PyMEs. A nivel mundial, el término PyMEs cubre una amplia gama de definiciones y medidas según los países y las fuentes de información en las estadísticas de las PyMEs. La definición de PyME cubre varios factores como el tipo de industria, la cultura empresarial, el tamaño de la población del país y el nivel de integración económica internacional (Kushnir, 2011). Aun así, se inclinan a utilizar la misma medición del empleo basado en las PyMEs y el valor de la facturación y los activos (Blackburn y Jarvis, 2010). Las definiciones de las PyMEs del Banco Mundial y de Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo demuestran distintos tipos de características (Katto, 2008).

Tabla 1 Criterios de Definición de PyMEs

 1. Definiciones del Banco Mundial Desde 1976

Las PyMEs son empresas con activos fijos (excluyendo terrenos) de valor inferior a US\$ 250.000

2. Definición de Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo para los Países en Desarrollo

Grandes empresas: con más de 100 trabajadores

Empresas medianas: con 20-29 trabajadoras

Pequeñas empresas: con 5-19 trabajadores

Microempresas: con ≤ 5 trabajadores

3. Definición de Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de los Países Industrializados

Grandes empresas: con más de 500 trabajadores

Empresas medianas: con 100-499 trabajadoras

Pequeñas empresas: con ≤ 99 trabajadores

Nota. Adaptado de Katto (2008).

Debido a la complejidad en la ejecución de las NIIF, la formación inadecuada de los elementos contables en las PyMEs, entre otras limitaciones. Para evitar tal situación, el IASB inició un proyecto en 2003 para trabajar en nuevas NIC para las PyMEs que garantizarían la implementación más simple de las NIIF y asegurar que la armonización de la práctica contable continúe globalmente.

1.4. El Papel de las Instituciones Internacionales en la Armonización de la Información Financiera para las PyMEs

Varias organizaciones internacionales se esfuerzan por ayudar a mejorar las condiciones de trabajo de las PyMEs. En cuanto a la armonización y estandarización de la información financiera, el IASB, la Federación Internacional de Contadores (IFAC), la Conferencia de las

Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Unión Europea desempeñan un papel importante.

1.4.1. El papel del IASB

El IASB es una institución privada independiente que desarrolla y aprueba las NIIF. La misión del IASB es desarrollar las NIIF que proporcionen diaphanidad, responsabilidad y eficiencia a los mercados financieros y, su funcionamiento beneficia al público promoviendo la credulidad, el crecimiento y el equilibrio financiero a largo plazo en la economía mundial (IFRS Foundation, 2021). En el año 2004, IASB emitió un documento de discusión y propuso un *draft* de la NIIF para las PyMEs. Había dos enfoques para desarrollar estos estándares: el enfoque "de arriba hacia abajo" y el enfoque "de abajo hacia arriba". El enfoque "de arriba hacia abajo" tenía como objetivo simplificar el conjunto completo de NIIF, en otras palabras, "dejar de lado" ciertas normas irrelevantes para las PyMEs, mientras que el enfoque "de abajo hacia arriba" desarrolló estándares contables basados en las diferencias en los atributos de las empresas (en particular, las diferencias entre las empresas cotizadas y las grandes y las PyMEs) (Eria, 2017). El IASB decidió ocupar el enfoque "de arriba hacia abajo" para asegurar la comparabilidad y permitir que las PyMEs se adapten más fácilmente a las nuevas NIIF, este enfoque también requirió menos fondos de los que se hubieran requerido para desarrollar estándares completamente nuevos (Mamić Sačer et al., 2009) y, en julio de 2009 las NIIF para PyMEs fueron emitidas por el IASB, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

1.4.2. El papel del IFAC

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) es una entidad mundial que representa a la profesión contable. IFAC establece y promueve estándares internacionales y habla en nombre de la profesión sobre temas de políticas públicas, su principal tarea es consolidar la actividad contable en el interés público y así coadyuvar a la expansión de toda la economía internacional. Según la página electrónica de la IFAC, la organización cumple un triple papel: establecer y promover la adherencia a estándares internacionales de alta calidad, facilitar la colaboración y cooperación con los organismos miembros y servir como portavoz de la

profesión internacional en temas relevantes de política pública. Actualmente está compuesta por 180 organizaciones miembros y asociadas en 135 países y jurisdicciones, que representan a más de 3 millones de contadores profesionales (IFAC, 2021). Formado en noviembre de 2005, el Comité de Prácticas Pequeñas y Medianas (SMP) de la IFAC simboliza los intereses de los contadores profesionales que trabajan en prácticas contables pequeñas y medianas (SMP), desarrolla guías y herramientas, trabaja para asegurar que las necesidades del sector SMP sean consideradas por los emisores de estándares, y habla en nombre de las prácticas contables pequeñas y medianas (SMPs) para crear conciencia sobre su valor y la importancia general del sector de las pequeñas empresas (IFAC, 2011). El SMPC consta actualmente de 18 miembros a nivel mundial, todos con una vasta experiencia en el sector de la pequeña empresa.

1.4.3. El papel de la UNCTAD

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) labora en los campos del comercio, el desarrollo y la inversión. El uso de la Norma Internacional de Contabilidad Financiera (NIIF) comenzó hace mucho tiempo desde 1973 cuando el secretario general de la ONU convocó a una reunión de un conjunto de profesionales que recomendó la norma. Las NIC y Presentación de Informes (ISAR), como cuerpo de expertos en contabilidad y presentación de informes internacionales, se crearon en octubre de 1982 mediante la resolución 1982/67. Este organismo profesional se formó para supervisar la implementación y mantenimiento de las NIIF (United Nations Conference on Trade and Development, 2008). El Grupo Consultivo Especial del ISAR propone una definición genérica y orientadora de las PyMEs, dejando que cada Estado miembro que decida aplicarla establezca criterios más específicos como número de negocios, número de trabajadores y activos totales (Soto et al., 2016). De hecho, no es posible establecer los límites entre los tres niveles de empresas identificadas por el Grupo Consultivo sin conocer la economía concreta en la que actúan. Es necesario considerar las condiciones económicas, legales y sociales de cada país, así como su estructura empresarial.

1.4.4. El papel de la Comisión Europea

La Comisión Europea representa el interés de la Unión Europea (UE) a nivel internacional. La política de la UE en el ámbito de las PyMEs tiene como objetivo garantizar que sus medidas les resulten útiles y contribuyan a que Europa se convierta en un lugar más atractivo para empresas y negocios (European Commission, 2016). El informe financiero de los estados miembros de la UE se sustenta actualmente en la Directiva 2013/34/UE del Parlamento y el Consejo Europeo de 26/06/2013 sobre los estados financieros anuales, estados financieros consolidados e informes relacionados con determinados grupos de empresas, así que se altera la Directiva 2006/43/CE del Parlamento y el Consejo Europeo y se revocan las Directivas 78/660/CEE y 83/349/CEE del Consejo Europeo. La Directiva busca mejorar la armonización de los estados financieros; sin embargo, sobre el fundamento de las tendencias actuales, se hace hincapié principalmente en la reducción de la carga administrativa de las PyMEs (European Commission, 2013). En su empeño por apoyar a los pequeños emprendedores, la Carta europea de la pequeña empresa fue acogida por el Consejo de Asuntos Generales el 13 de junio de 2000. En marzo de 2002, los Estados miembros aprobaron este documento y se comprometieron a trabajar de acuerdo con sus principios. Las pequeñas empresas deben considerarse la principal fuerza impulsora de la innovación, el empleo y la integración social y regional en Europa. La Carta se hizo un pilar de la política empresarial de la Comisión Europea (European Commission, 2000) y, en una piedra angular de la política de la pequeña empresa de los Estados miembros.

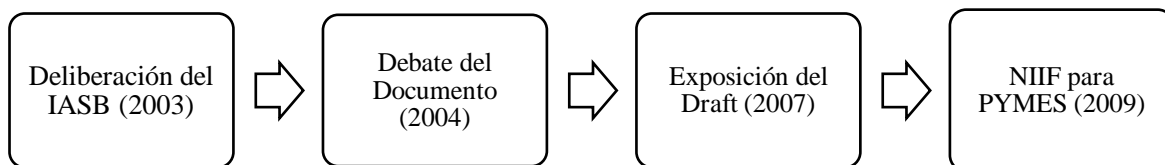
1.5. Objetivos y Características Básicas del Proyecto de la NIIF para las PyMEs

Las NIIF para las PyMEs son un hito esencial en el desenvolvimiento de la sincronización contable global. Como afirman Mahmood et al., (2018) la NIIF para las PyMEs es un normativo autosuficiente muy adecuado para cumplir con los requisitos y competencias de las entidades más pequeñas, además, proporcionan un estándar para aquellas entidades en cualquier jurisdicción donde no existen Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) nacionales. Uno de los propósitos detrás del establecimiento de las NIIF fue proporcionar un sustituto para aquellos países que ya tienen un PCGA nacional establecido y, por lo tanto, el objetivo era difundir la normativa en varios territorios. Será fácil para las entidades emergentes cambiar a las NIIF completas cuando se conviertan en entidades públicamente responsables.

Puede ser adoptado por cualquier jurisdicción para organismos pequeños y medianos. Depende del fuero solventar qué empresas deben ocupar este estándar. Solo hay una restricción a esta adopción: las empresas que cotizan en bolsa y las instituciones financieras no deben usarlo. A nivel internacional, se espera que más del 99% de las empresas privadas estén calificadas para adoptar esta NIIF en sus jurisdicciones para las PyMEs (Price Waterhouse Coopers, 2009).

El marco de las NIIF para las PyMEs se deriva de las NIIF completas y fue promovido por el IASB con el objetivo de simplificar los requisitos complejos y onerosos contenidos en este último (International Accounting Standards Board, 2015; Perera y Chand, 2015). En febrero de 2007 se publicó un proyecto de norma para un marco de información propuesto diseñado para complacer las exigencias de las PyMEs (NIIF para las PyMEs) y el IASB lo emitió en 2009 (Croner-i, 2021). Como se muestra en la Figura 3, el proceso evolutivo del proyecto para las NIIF en las PyMEs.

Figura 2. Evolución del Proyecto NIIF para las PyMEs



Nota: Adaptado de Deloitte (2021).

En la práctica, las NIC/NIIF, preparadas por el IASB, conocidas como “NIIF completas”, se han considerado demasiado difíciles y costosas de implementar para las PyMEs, aunque algunos países (p. Ej., Australia, Chipre y Sudáfrica) ya han permitido las “NIIF completas” para todas las clases de organismos. Mientras tanto, la creciente competencia requiere de estas empresas una mayor comparabilidad y transparencia. Diferentes partes interesadas, como por ejemplo prestamistas, proveedores, agencias de calificación crediticia, clientes, inversores familiares y acreedores, solicitan información adicional a las PyMEs (Pacter, 2009). Desde el prisma de Ghio y Verona (2017) el primer objetivo de la NIIF para las PyMEs es satisfacer las exigencias de los usuarios, centrándose en los flujos de caja, la liquidez y la solvencia a más corto plazo. Por lo general, se considera que las “NIIF completas” están preparadas para revelar

información compleja a las partes interesadas de las empresas públicas. Un segundo objetivo es que el IASB prepare un conglomerado de normas que equilibren los costos incurridos por las PyMEs en la preparación y revelación de la información requerida, con sus beneficios.

El IASB ha decidido desarrollar un conjunto de normas basadas en el mismo marco conceptual que las "NIIF completas" en lugar de un cuerpo de reglas independientes. Dentro del IASB, esta decisión ha sido criticada principalmente porque existe el riesgo de que la NIIF para las PyMEs se pueda considerar simplemente como un resumen de la "NIIF completa" (Ram y Newberry, 2013). Al mismo tiempo, el marco de las NIC/NIIF, para ser plenamente legitimado, debe aplicarse a una gama más amplia de empresas, eliminando las diferencias existentes entre empresas grandes y pequeñas (Jorissen et al., 2013). De acuerdo con Deloitte (2021) el IASB identifica dos criterios para definir las entidades involucradas en este proyecto:

- (a) Entidades que no tienen responsabilidad pública y,
- (b) Entidades que publican estados financieros con intención general para usuarios externos.

Un organismo tiene responsabilidad pública si:

- (a) Sus mecanismos de deuda o de capital se transan en un mercado público o está en marcha de exponer dichos mecanismos para negociar en un mercado público, o
- (b) Detiene activos en calidad de fiduciario para un vasto conjunto de personas externas como una de sus actividades primordiales. Por ejemplo, el caso de las asociaciones de crédito, los fondos mutuos, las instituciones de seguros, los bancos, los agentes de valores y los bancos de inversión.

La NIIF para las PyMEs presenta simplificaciones y omisiones de algunos temas. En su totalidad, están expresados en menos de 300 páginas y han sido traducidos a 22 idiomas. Se supone que estas normas contables deben revisarse no más de una vez cada tres años. Son normas independientes, con la única excepción de la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y medición) que pueden ser aplicadas por entidades pequeñas y medianas. Los países tienen la opción de adoptar directamente estas normas en sus sistemas contables; también tienen que definir las empresas que se ajustan a los requisitos, con la única limitación de que las NIIF para las PyMEs no se pueden aplicar a las empresas cotizadas e instituciones financieras. Hasta el día

de hoy, más de 80 jurisdicciones, principalmente en África y en el Caribe, han adoptado las NIIF para las PyMEs o han establecido un plan para adoptarlas en los próximos tres años (OICE, 2021). Argumentan Ghio y Verona (2017) que las NIIF para las PyMEs no se han implementado en la UE porque se han considerado incompatibles con las Directivas Contables vigentes y también debido a la fuerte oposición de algunos países durante el proceso de consulta. La decisión sobre el acogimiento de las normas y su entrada en vigor estará dentro de la autoridad de cada legislación individual (IFRS Foundation, 2021) y, el amparo de la nueva NIIF para las PyMEs tendrá consecuencias sustanciales para la información financiera en todo el mundo.

2. Metodología

El presente artículo de revisión se realizó desde un enfoque cualitativo, con alcance descriptivo, utilizando la revisión documental como técnica de recolección (Chávez et al., 2020), teniendo como repositorios de datos consultadas el EBSCO, Elsevier, Emerald, Scopus, Google Scholar y Science Direct y, utilizando para la búsqueda palabras clave relacionadas con el tema, como: globalización, armonización, información financiera, normas de contabilidad, estandarización específicamente para las pymes. El proceso de búsqueda se complementó con operadores booleanos [artículo], “and”, “y” “or”, [o], y “all”; la revisión sistemática de los artículos siguió un proceso de búsqueda de documentos relacionados con la globalización, armonización, información financiera, normas de contabilidad, estandarización en las PyMEs como base para no perderse en buscar otros documentos relacionados pero que no aportaran información detallada sobre el tema tratado. La búsqueda resultó en 30 artículos con las palabras clave relacionadas al tema. El proceso de búsqueda se inició con la revisión del título, resumen, el contexto del artículo y las conclusiones, apartados que deben contener las palabras clave del estudio. Las limitaciones se basaron en artículos de revistas indexadas en los repositorios de datos mencionados en párrafos anteriores y tesis; la búsqueda se realizó tanto en español como en inglés.

3. Resultados

El 26.66% de las referencias de este artículo corresponden a la bibliografía recopilada entre 2006 y 2010, el 53.33% a la bibliografía recopilada entre 2010 y 2015, el 33.33% de las

referencias recopiladas pertenecen al período 2015 y 2019. La revisión de la literatura encontró 5 investigaciones realizadas en Turquía, 3 en Rumania, 3 en Jordania, 3 en la República Checa, 2 en Nigeria y el resto de Japón, Tanzania, India, Filipinas, Pakistán, Canadá, Zimbabue, España y Sudáfrica que cumplieron con los criterios de inclusión definidos en la metodología, que provienen de materias como contabilidad, finanzas, economía y gestión empresarial. Entre los documentos recuperados se encuentran artículos sobre investigación aplicada, revisión, reflexión y juicio teórico como se describe en la tabla 2. Las demás referencias bibliográficas han servido de base para la conceptualización de las categorías de análisis. El 53.33% de las investigaciones son estudios cualitativos, el 33.33% corresponden al estudio cuantitativo y el 13.33% al estudio mixto. Así, el enfoque cualitativo fue el más utilizado para estudiar el efecto de la globalización en la armonización de la información financiera para las PyMEs.

Tabla 2. Investigaciones Referenciadas, Periodo 2006 – 2019.

N°	Título	Metodología	Resultados	Autor (es)	Año
1	Efecto de la globalización en el desarrollo de la organización de la sociedad civil en Nigeria.	Cuantitativo	La globalización tiene un efecto significativo en el crecimiento de las organizaciones de la sociedad civil en Nigeria y el desarrollo del entorno empresarial.	Ijeoma	2019
2	Impacto de la globalización en la PyME: caso de Tanzania	Cualitativo	Problemas de convergencia en la aplicación de las NIIF, lo que exige una mejor formación y supervisión pública.	Aligaesha et al.	2019
3	Perspectivas preliminares sobre la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en Pakistán	Cualitativo	El nivel razonable de conciencia entre los contadores públicos con respecto a las NIIF para las PyMEs.	Mahmood et al.	2018
4	Armonización del Sistema Contable: Un Enfoque de Visualización de Beneficios Para el	Cuantitativo	El beneficio más significativo de la armonización contable para el desempeño y el crecimiento de las PyMEs es la facilitación de	Kazimoto	2018

N°	Título	Metodología	Resultados	Autor (es)	Año
	Desempeño de las Pequeñas Medianas Empresas		información consistente de acuerdo con las NIC.		
5	Mejorar la Transparencia y la Responsabilidad de los Estados Financieros de las MiPyMEs Utilizando el Método de Acumulación	Cualitativo	Los propietarios de las PyMEs en la administración de sus finanzas utilizan una contabilidad simple mediante el método de devengo, de modo que los estados financieros producidos son más precisos que si los propietarios de utilizan el método de efectivo.	Risnarningsih et al.	2018
6	Efecto de la Globalización en el Desempeño de Las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) En Nigeria	Cuantitativo	El efecto general mostrado por los modelos estadísticos en el estudio revela que las variables consideradas no son significativas para explicar el nivel de mejora en la producción y desempeño de las PyMEs en Nigeria. La necesidad de un estándar establecido para PyMEs. Si bien el financiero de alta calidad será el beneficio más importante de aplicar las NIIF, las cargas de costos para las empresas y la falta de personal capacitado serán los principales obstáculos para el proceso de implementación.	Oladimeji et al.	2017
7	Proceso de adopción de las NIIF para las PyMEs en Turquía: conocimientos de académicos y contables	Cualitativo	El papel de las características sociales en la fragmentación de la comunidad de la actividad contable y el papel de las asociaciones de contadores titulados y, aunque el grueso número de los pequeños profesionales apoyan las NIIF para las PyMEs, tienen posiciones sustancialmente diferentes.	Karamahmutoglu y Uyar	2017
8	Desentrañar la "caja negra" de la profesión contable: evidencia de la NIIF para las PyMEs	Mixto	El papel de las características sociales en la fragmentación de la comunidad de la actividad contable y el papel de las asociaciones de contadores titulados y, aunque el grueso número de los pequeños profesionales apoyan las NIIF para las PyMEs, tienen posiciones sustancialmente diferentes.	Ghio y Verona	2017
9	El estado de las normas de contabilidad financiera para las PyME en Japón y Filipinas	Cuantitativo	Los conceptos de un modelo de estándares se discutieron en términos de "Big GAAP versus Little GAAP" hasta la década de 1990. Además, los argumentos que involucran el establecimiento de estándares son similares a las	Imoue	2016

N°	Título	Metodología	Resultados	Autor (es)	Año
10	Problemas en la adopción de normas internacionales de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PyMEs)	Mixto	discusiones recientes sobre si los estándares deben establecerse dentro del marco de los PCGA (GAAP) o no. Se ha prestado poca atención al tema de las NIIF para las PyMEs; por lo tanto, la evidencia empírica proporcionada por la investigación informa no solo la convergencia global de la contabilidad de las PyMEs, sino también la calidad del conjunto actual de NIIF.	Perera y Chand	2015
11	Preparación y percepción de las NIIF para las PyMEs: evidencia de Turquía	Mixto	Gran parte de los contadores profesionales están familiarizados con el proceso de acogimiento de las NIIF para las PyMEs; tienen un nivel moderado de información sobre NIIF; son optimistas sobre el proceso de adopción.	Karamahmutoglu et al.	2014
12	Implementación y estudios de las NIIF en Turquía	Cualitativo	La literatura académica Turca se ha centrado en cuestiones de aplicación relacionadas con NIIF, además la literatura empírica sugiere problemas de convergencia en la aplicación de las NIIF que requiere una mayor capacitación y supervisión pública.	Balsari y Varan	2014
13	Percepciones y conocimientos de los profesionales de la contabilidad sobre las NIIF para las PyMEs: evidencia de Turquía	Cualitativo	La formación insuficiente del personal contable y la falta de programas de formación organizados por organismos profesionales se consideran los obstáculos más graves para la aplicación de las normas. La mayoría de los participantes desconocen las diferencias clave entre las NIIF completas y las NIIF para las PyMEs y las simplificaciones realizadas en las NIIF para las PyMEs.	Uyar y Gungormus	2013
14	NIIF Para PyMEs: EL Debido Proceso del IASB	Cualitativo	El debido proceso seguido en el caso del proyecto NIIF para PyMEs apenas reflejaba la "voluntad de las personas", pero estaba más inclinado	Ram y Newberry	2013

N°	Título	Metodología	Resultados	Autor (es)	Año
15	Un análisis geográfico de la participación formal de los mandantes en el proceso de establecimiento de normas internacionales de contabilidad: ¿Tenemos igualdad de condiciones?	Cuantitativo	a actuar como una función comunicativa para el IASB sin ningún compromiso de cambiar su posición sobre el estándar PyMEs Se nota un aumento en la aceptación del IASB como un emisor de estándares globales a lo largo del tiempo. Se encuentran distorsiones en la representación geográfica de los constituyentes, por las diferencias en los regímenes institucionales de los países y por las diferencias en los costos de participación, representado por el nivel de familiaridad con los valores contables implícitos en las NIIF, con la norma privada. sistema de configuración, y con el idioma inglés Diferencias entre los grupos de partes interesadas y entre países con respecto al enfoque de implementación preferido (adopción obligatoria, adopción voluntaria o convergencia de las regulaciones nacionales con las NIIF para las PyMEs). Las entrevistas indican el mayor apoyo al enfoque de convergencia.	Jorissen et al.	2013
16	Aplicación de las NIIF para las PyME en las economías emergentes: percepciones de las partes interesadas en la República Checa, Hungría, Rumanía y Turquía	Cualitativo	El estrecho vínculo entre un amplio conjunto de NIIF y la NIIF estándar para PyMEs independientes.	Albu et al.	2013
17	Prueba de la armonización contable sobre la globalización de los sistemas de información financiera	Cuantitativo	Más de la mitad de los encuestados consideran que la normativa vigente no proporciona un nivel razonable de simplificación para las PyMEs y, en consecuencia, se necesita un sistema de información más simplificado para estas entidades.	Strouhal	2012
18	Percepción de los Contadores Profesionales Rumanos Sobre la Información Financiera Diferencial para las Pequeñas y Medianas Empresas	Cuantitativo		Bunea et al.	2012

N°	Título	Metodología	Resultados	Autor (es)	Año
19	¿Están las empresas de la República Checa a aplicar las NIIF para las PyMEs?	Mixto	La posibilidad de utilizar un sistema armonizado y de alta calidad de presentación de informes financieros puede dar lugar a una mayor claridad, transparencia y comparabilidad de las declaraciones financieras a nivel internacional, lo que podría ayudar a atraer a posibles inversores extranjeros e iniciar nuevas asociaciones comerciales.	Bartůňková	2012
20	Normas contables para pequeñas y medianas entidades. Evidencia de España	Cuantitativo	La preponderancia de la utilidad y economización de la información financiera se simplifica en la NIIF para PyMEs elaborada por el IASB, dado que se deriva de las NIIF completas con las modificaciones apropiadas en función de los requisitos de los usuarios de los estados financieros de entidades privadas y consideraciones de costo-beneficio.	Montero et al.	2011
21	Prácticas contables de las PyME en Zimbabwe: un estudio de investigación sobre el mantenimiento de registros para la medición del rendimiento (un estudio de caso de Bindura)	Cualitativo	El grueso número de PyMEs no mantienen registros contables completos debido a la falta de conocimiento contable y, como resultado, existe un uso ineficiente de la información contable en la medición del desempeño financiero.	Maseko y Manyani	2011
22	El contexto de la posible aplicación de las NIIF para las PyME en Rumanía: un estudio exploratorio.	Cualitativo	El análisis de la normativa actual en Rumanía (OMFP 1752) vs NIIF (para PyMEs) muestra que todavía existen muchas inconsistencias en la legislación actual, tanto a nivel conceptual como normativo.	Albu et al.	2011
23	Implicaciones de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Cuantitativo	Un aumento en la defensa de los contables de las PyMEs en Jordania de la aplicación de las NIIF en estas empresas, y su convicción de las implicaciones positivas que se pueden lograr en caso de aplicar	Siam y Rahahleh	2010

N°	Título	Metodología	Resultados	Autor (es)	Año
24	para pequeñas y medianas empresas en el entorno contable en Jordania Armonización de la información financiera de las pequeñas y medianas empresas en la República Checa	Cualitativo	estas normas, enfatizando que existen barreras (dificultades) que limitan la ejecución de estos estándares. Las PyMEs no están obligadas a preparar estados financieros de acuerdo con las NIIF y ni siquiera están interesadas en las NIC. Probablemente debido al hecho de que estas empresas se centran en la situación actual, la cuestión de su desarrollo futuro (en un futuro no especificado) no es tan importante para ellas.	Müllerová et al.	2010
25	Factores de éxito de las pequeñas y medianas empresas (PyME): el caso de Jordania	Cuantitativo	Conjunto de cinco factores identificables por separado que tienen un impacto positivo y significativo en el éxito empresarial.	Al-Mahrouq	2010
26	Impacto de la globalización en la armonización de la información financiera para las PyMEs	Cualitativo	La armonización y estandarización de la normativa contable es un requisito previo para que los estados financieros sean reconocidos y comparados en todo el mundo, lo que, a su vez, es una de las condiciones previas cruciales para unirse a los procesos de integración europeo y global. Se considera que la distinción entre las grandes entidades y las PyME hacen cuidadosamente los emisores de normas locales e internacionales.	Sačer et al.	2009
27	Opiniones a favor y en contra con respecto a una norma contable para PyMEs	Cualitativo	Con respecto a la NIIF para las PyMEs, las últimas modificaciones al contenido de las NIIF completas responden tanto a las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PyMEs como a las preocupaciones de costo-beneficio.	Tudor y Mutiu	2008
28	El desarrollo de la presentación de informes financieros para las PyMEs en	Cualitativo	Los esfuerzos del IASB en el desarrollo de normas de información financiera para las PyMEs son encomiables, pero se requiere	Stainbank	2008

N°	Título	Metodología	Resultados	Autor (es)	Año
29	Sudáfrica: implicaciones del cambio reciente e inminente Informes financieros de pequeñas empresas en Canadá	Cualitativo	investigación para asegurar que estos desarrollos se coloquen firmemente dentro de un marco teórico que asegure que se satisfagan los requisitos de los beneficiarios de los estados financieros. Las partes interesadas indicaron que los estados financieros de las pequeñas empresas se preparan principalmente para fines tributarios y de endeudamiento. No están satisfechos con los estándares actuales porque son costosos de cumplir y muy complejos. La carga de producir estados financieros SBE se puede reducir simplificando los estándares actuales. Las herramientas de financiación específicas, como el arrendamiento financiero y el factoraje, pueden ser útiles para facilitar un mayor acceso a la financiación incluso en ausencia de instituciones bien desarrolladas, al igual que los sistemas de intercambio de información crediticia y una estructura bancaria más competitiva.	Maingot y Zeghal	2006
30	Pequeñas y medianas empresas: el acceso a la financiación como limitación del crecimiento	Cualitativo	Las herramientas de financiación específicas, como el arrendamiento financiero y el factoraje, pueden ser útiles para facilitar un mayor acceso a la financiación incluso en ausencia de instituciones bien desarrolladas, al igual que los sistemas de intercambio de información crediticia y una estructura bancaria más competitiva.	Beck y Demirguc-Kunt	2006

Nota. Elaboración propia en base a revisión teórica.

Conclusiones

Los flujos económicos globales requieren el ajuste de las condiciones comerciales en diferentes segmentos de actividad comercial y, son solo dos áreas que requieren más atención: los flujos de información y los informes financieros. Aunque el proceso de armonización contable y estandarización de la información financiera comenzó ya en 1973 cuando se estableció el IASB y cuando se emitieron las NIC, se nota numerosos problemas y dificultades durante su implementación, particularmente para las PyMEs. Se necesitan expertos en contabilidad para seguirlos y utilizarlos, pero las PyMEs no pueden permitirse el lujo de contratar a dichos expertos. Es por esta razón que la comunidad contable ha estado discutiendo la necesidad de

desarrollar soluciones de informes financieros diferentes y más simples para las pequeñas y medianas empresas. Los esfuerzos han dado como resultado la emisión de una propuesta de nuevas NIIF para PyMEs emitida en 2009. Desde su implementación hasta el día de hoy, la norma ha sufrido varios cambios y reestructuraciones con la finalidad de alinearlas con la realidad actual del entorno para las PyMEs. Estos cambios han tenido, de alguna manera, un impacto significativo en administración de la información financiera en las PyMEs. En cuanto a su implementación, se observa que varios países a nivel mundial ya están adhiriendo y usando las NIIF, aunque muchos otros aún no las usan, se espera que en un futuro cercano las puedan implementar.

En cualquier caso, hacer negocios en un entorno de globalización cada vez más rápido requiere la adopción de directrices internacionales. La armonización y estandarización de la normativa contable es un requisito previo para que los estados financieros sean reconocidos y comparados mundialmente, lo que, a su vez, es una de las condiciones previas cruciales para que las PyMEs se unan al proceso de integración americano y global. Finalmente, se destaca que resultados de la revisión sistemática, demuestran que grueso número de las investigaciones tienen un enfoque cualitativo, por lo tanto, se sugiere que para los próximos estudios se aborde más este tema, desde un enfoque cuantitativo.

Referencias

- Al-Mahrouq, M. (2010). Success Factors of Small and Medium-Sized Enterprises (SMEs): The Case of Jordan. *Anadolu University Journal Of Social Sciences*, 10(1), 1-16. DOI: <https://hdl.handle.net/11421/265>
- Albu, C. N., Albu, N. y Fekete, S. (2011). The Context of the Possible IFRS for SMEs Implementation in Romania: An Exploratory Study. *Accounting and Management Information*, 9(1), 45-71. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1769991
- Albu, C. N., Albu, N., Fekete, S., Girbina, M. M., Selimoglu, S. K., Kovacs, D. M., Lukács, Á., Mohl, G., Müllerová, L., Paseková, M., Arsoy, A. P., Strouhal, J., Arsoy, A. P., University, U. y Sipahi, B. (2013). Implementation of IFRS for SMEs in Emerging Economies: Stakeholder Perceptions in the Czech Republic, Hungary, Romania and Turkey. *Journal of International Financial Management & Accounting*, 24(2), 140-175. <https://doi.org/10.1111/jifm.12008>
- Aligaesha, B., Park, B. y Chang, B.-Y. (2019). Globalization Impact on Small and Medium

Enterprise: Tanzania Case. *International Journal of Internet, Broadcasting and Communication*, 11(4), 65-70. <https://doi.org/10.7236/IJIBC.2019.11.4.65>

Balsari, C. K. y Varan, S. (2014). IFRS implementation and studies in Turkey. *Accounting and Management Information System*, 13(2), 373-399. http://online-cig.ase.ro/jcig/art/13_2_8.pdf

Bartůňková, L. (2012). Are Companies in the Czech Republic Ready to Implement IFRS for SMEs? *Acta Universitatis Agriculturae et Silviculturae Mendelianae Brunensis*, 67(7), 39-44. <https://acta.mendelu.cz/pdfs/acu/2012/07/04.pdf>

Beck, T. y Demirgüç-Kunt, A. (2006). Small and medium-size enterprises: Access to finance as a growth constraint. *Journal of Banking and Finance*, 30(11), 2931-2943. <https://doi.org/10.1016/j.jbankfin.2006.05.009>

Beck, T., Demirgüç-Kunt, A. y Maksimovic, V. (2008). Financing patterns around the world: Are small firms different? *Journal of Financial Economics*, 89(3), 467-487. <https://doi.org/10.1016/j.jfineco.2007.10.005>

Blackburn, R. y Jarvis, R. (2010). The Role of Small and Medium Practices in Providing Business Support to Small- and Mediumsized Enterprises. En *Small and Medium Practices Committee*. <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/the-role-of-small-and-medium.pdf>

Bunea, S., Sacarin, M. y Minu, M. (2012). Romanian Professional Accountants' Perception on the Differential Financial Reporting for Small and Medium-Sized Enterprises. *Accounting and Management Information Systems*, 11(1), 27-43. https://www.academia.edu/49533592/Romanian_Professional_Accountants_Perception_on_the_Differential_Financial_Reporting_for_Small_and_Medium_Sized_Enterprises

Capelleras, J. L., Mole, K. F., Greene, F. J. y Storey, D. J. (2008). Do More Heavily Regulated Economies Have Poorer Performing New Ventures? Evidence from Britain and Spain. *Journal of International Business Studies*, 39(4), 688-704. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jibs.8400340>

Cervantes, P. A. M., López, N. R. y Rambaud, S. C. (2020). The Effect of Globalization on Economic Development Indicators: An Inter-Regional Approach. *Sustainability*, 12(5), 1-18. <https://doi.org/10.3390/su12051942>

Chávez, P. A., Cárdenas, J. C., Maldonado, C. G., Fierro, A. P., Bedoya, S. B., Bastidas, A. E., Lanas, J. G., Rodríguez, M. Z., Guerrero, J. J., Flores, H. A. y Galarza, C. R. (2020). *Actualización en Metodología de la Investigación Científica*. Universidad Tecnológica Indoamérica. https://www.researchgate.net/publication/349038465_Actualizacion_en_metodologia_de_la_investigacion_cientifica

Choi, F. D. S. y Meek, G. K. (2008). *International Accounting* (6th ed.). Pearson Prentice Hall. <https://es.lib.mx/book/2051581/ec2013>

Croner-i. (2021). *International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities (IFRS for SMEs) – Basis for Conclusions*. https://library.croneri.co.uk/cch_uk/iast/ifrssme1-basis-200907

Deloitte. (2021). *International Accounting Standards Board (IASB)*. <https://www.iasplus.com/en/resources/ifrsf/iasb-ifrs-ic/iasb>

Eria. (2017). Actual Situations and Tasks relating to Accounting of SMEs in Non-ASEAN Nations. En *Accounting Standards for Small-and Medium-Sized Enterprises in ASEAN* (pp. 95-156). ERIA Research Project Report 2015-22. https://www.eria.org/RPR_FY2015_No.22_Chapter_5.pdf

European Commission. (2000). *European Charter for Small Enterprises*. Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs. https://ec.europa.eu/growth/content/european-charter-small-enterprises-0_en

European Commission. (2013). Directive 2013/34/EU of The European Parliament and of the Council. En *Official Journal of the European Union: Vol. L*. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:182:0019:0076:EN:PDF>

European Commission. (2016). *User Guide to the SME Definition*. Official Journal of the European Union. https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/conferences/state-aid/sme/smedefinitionguide_en.pdf

Ghio, A. y Verona, R. (2017). Unravelling the 'black box' of the accounting profession: evidence from the IFRS for SMEs. *Canadian Academic Accounting Association (CAAA) Annual Conference*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2379716>

IFAC. (2011). *Small and Medium Practices Committee*. https://www.ifac.org/system/files/downloads/SMP_Committee_Fact_Sheet.pdf

IFAC. (2021). *Who We Are*. <https://www.ifac.org/who-we-are/our-purpose>

IFRS Foundation. (2021). *The International Financial Reporting Standards Foundation*. Who we are. <https://www.ifrs.org/about-us/who-we-are/>

Ijeoma, M. M. y Ike, R. (2019). Effect of Globalization on the Development of Civil Society Organization in Nigeria. *International Journal of Academic Research in Economics and Management Sciences*, 8(1), 1-16. <https://doi.org/10.37335/ijek.v5i2.59>

Inoue, S. (2016). The status of financial accounting standards for SMEs in Japan and the Philippines. En *Economic Change in Asia* (1st Ed., p. 157-174). <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315643656-18/7-status-financial-accounting-standards-smes-japan-philippines-sadako-inoue>

International Accounting Standards Board. (2015). *International Financial Reporting Standard for*

Small and Medium-sized Entities (IFRS for SMEs). IFRS Foundation Publications Department. <https://iacsa.co.za/wp-content/uploads/2019/01/IFRS-for-SMES-2015.pdf>

Jorissen, A., Lybaert, N., Tas, L. van der y Orens, R. (2013). A Geographic Analysis of Constituents' Formal Participation in The Process of International Accounting Standard Setting: Do We Have a Level Playing Field? *Journal of Accounting and Public Policy*, 32(4), 237-270. <https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2013.04.005>

Karamahmutoglu, M. K. y Uyar, A. (2017). Adoption process of IFRS for SMEs in Turkey: Insights from academics and accountants. *Accounting and Management Information Systems*, 16(2), 313-339. <https://doi.org/10.24818/jamis.2017.02005>

Karamahmutoglu, M. K., Uyar, A. y Ataman, B. (2014). Preparedness for and perception of IFRS for SMEs: evidence from Turkey. *Accounting and Management Information Systems*, 13(3), 492-519. <https://www.researchgate.net/publication/263855869> Preparedness for and perception of IFRS for SMEs evidence from Turkey

Katto, J. (2008). Financial Regulation of SMEs. *IFAC Small and Medium Practices (SMP) Forum*. <https://www.slideserve.com/scout/financial-regulation-of-smes>

Kazimoto, P. (2018). Accounting System Harmonization: An Approach of Profit Visualization for Small Medium Enterprises Performance. *Asia Pacific Journal of Research in Business Management*, 9(12), 2229-4104. <https://www.academia.edu/download/58370203/APJIDec18-5484.pdf>

Kushnir, K. (2011). *A Universal Definition of Small Enterprise: A Procrustean bed for SMEs?* World Bank Group. <https://blogs.worldbank.org/psd/a-universal-definition-of-small-enterprise-a-procrustean-bed-for-smes>

Mahmood, Z., Khan, A. B., Rehman, A. U. y Atta, S. (2018). Preliminary Insights on the Adoption of International Financial Reporting Standard (IFRS) for Small and Medium Enterprises (SMEs) in Pakistan. *Journal of Accounting and Finance in Emerging Economies*, 4(1), 95-110. <https://doi.org/10.26710/jafee.v4i1.522>

Maingot, M. y Zeghal, D. (2006). Financial Reporting of Small Business Entities in Canada. *Journal of Small Business Management*, 44(4), 513-530. <https://doi.org/10.1111/j.1540-627X.2006.00191.x>

Mamić Sačer, I., Smrekar, N. y Žager, K. (2009). Impact of Globalisation on Harmonisation of Financial Reporting for SMEs. *Zagreb International Review of Economics & Business*, 12(2), 15-32. <https://hrcak.srce.hr/78708>

Maseko, N. y Manyani, O. (2011). Accounting Practices of SMEs in Zimbabwe: An Investigative Study of Record Keeping for Performance Measurement (A Case Study of Bindura). *Journal of Accounting & Taxation*, 3(8), 171-181. <https://doi.org/10.5897/JAT11.031>

Müllerová, L., Paseková, M. y Hýblová, E. (2010). Harmonization of financial reporting of small and medium-sized enterprises in the Czech Republic. *Journal of Modern Accounting and Auditing*, 6(1), 55-64. http://www.africres.org/SMME_Research/SMME_Research_General/Journal_Articles/Harmonisation_of_financial_reporting_in_SMEs_in_Czech.pdf

OICE. (2021). *Acerca de las NIIF para PYMES*. Organización Interamericana de Ciencias Económicas. <https://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>

Oladimeji, M. S., Ebodaghe, A. T. y Shobayo, P. B. (2017). The Effect of Globalization on Small and Medium Enterprises (SMEs) Performance in Nigeria. *International Journal of Entrepreneurial Knowledge*, 5(2), 56-65. <https://doi.org/10.1515/ijek-2017-0011>

Pacter, P. (2009). An IFRS for Private Entities. *International Journal of Disclosure and Governance*, 6(1), 4-20. <https://doi.org/10.1057/jdg.2008.24>

Paul, J. y Gupta, P. (2014). Process and intensity of internationalization of IT firms-Evidence from India. *International Business Review*, 23(3), 594-603. <https://doi.org/10.1016/j.ibusrev.2013.10.002>

Perera, D. y Chand, P. (2015). Issues in the adoption of international financial reporting standards (IFRS) for small and medium-sized enterprises (SMES). *Advances in Accounting*, 31(1), 165-178. <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2015.03.012>

Price Waterhouse Coopers. (2009). IFRS for small and medium-sized entities Pocket guide 2009. En *The International Accounting Standards Board*. <https://www.pwc.com/gx/en/ifrs-reporting/pdf/ifrssme09.pdf>

Ram, R. y Newberry, S. (2013). IFRS For SMEs: The IASB's Due Process. *Australian Accounting Review*, 23(1), 3-17. <https://doi.org/10.1111/j.1835-2561.2012.00174.x>

Risnarningsih, Tanuwijaya, S. y Iriani, N. I. (2018). Improving transparency and accountability of MSME financial statements by using accrual method. *Management and Economics Journal*, 2(2), 149-154. <https://doi.org/10.18860/mec-j.v0i1.5394>

Siam, W. Z. y Rahahleh, M. Y. (2010). Implications of Applying the International Financial Reporting Standards (IFRSs) for Small and Medium-Sized Enterprises on the Accounting Environment in Jordan. *Journal of Accounting, Business and Management (JABM)*, 17(2), 2622-2167. <http://journal.stie-mce.ac.id/index.php/jabminternational/article/view/256>

Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. (2021). *Día de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas*. <https://onu.org.gt/fechas-onu/dias-internacionales/junio/4525-2/>

Soto, E. M., Montes, C. A. S. y Galvis, O. de J. M. (2016). *Contaduría internacional* (2da Ed.). Ecoe

Ediciones. <https://www.freelibros.me/administracion/contaduria-internacional-2da-edicion-eutimio-mejia-soto>

Stainbank, L. (2008). The Development of Financial Reporting for SMEs in South Africa: Implications of Recent and Impending Changes. *African Journal of Accounting, Economics, Finance and Banking Research*, 3(3), 1-17. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1534176

Strouhal, J. (2012). Testing Accounting Harmonization upon the Globalization of Financial Reporting Systems. *Proceedings Of The 11th Wseas International Conference On Software Engineering, Parallel And Distributed Systems, And Proceedings Of The 9th Wseas International Conference On Engineering Education*, 163-168. <http://www.wseas.us/e-library/conferences/2012/CambridgeUK/SEPED/SEPED-27.pdf>

The World Bank. (2021). *Small and Medium Enterprises (SMEs) Finance*. <https://www.worldbank.org/en/topic/smefinance>

Tudor, A. T. y Mutiu, A. (2008). Pro and contra opinions regarding a SME accounting standard. *Annales Universitatis Apulensis Series Oeconomica*, 1(10), 4-16. <https://doi.org/10.29302/oeconomica.2008.10.1.4>

United Nations Conference on Trade and Development. (2008). *Practical implementation of international financial reporting standards: Lessons learned (E.08.II.D.25)*. <https://unctad.org/webflyer/practical-implementation-international-financial-reporting-standards-lessons-learned>

Uyar, A. y Güngörmüş, A. H. (2013). Perceptions and knowledge of accounting professionals on IFRS for SMEs: Evidence from Turkey. *Research in Accounting Regulation*, 25(1), 77-87. <https://doi.org/10.1016/j.racreg.2012.11.001>